

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 25

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.064 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, NOVIEMBRE 17 DE 2022

HORA: A LAS 08:47 P.M. HASTA LAS 11:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez
Auxiliar: Yadira Castellanos Chaparro
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento primer vicepresidente ad hoc.
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo.
7. Intervención invitado arquitecto Andrés Cárdenas oficina de planeación. Tema: control político a labores y acciones realizadas por su Secretaría en cuanto a la maquinaria amarilla mantenimiento de vías rurales vivienda rural urbana y vivienda nueva de bigote e informes de proyectos de impacto del municipio.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y Asuntos varios.

DESARROLLO

Muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil hoy es jueves 17 de noviembre del año 2022 para lo cual vamos a dar inicio a la sesión plenaria del día de hoy la cual fue citada con anterioridad y poder desarrollar el orden del día en el cual tendremos de invitado al arquitecto Andrés Cárdenas de la oficina de planeación municipal con el fin



de realizar control político a las labores y acciones realizadas por su Secretaría en cuanto a la maquinaria amarilla y mantenimiento de vías rurales, entonces por favor señorita secretaria para iniciar con la sesión vamos a hacer lectura llamado a lista y la verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Muy Buenos días honorables concejales, muy buenos días a toda la comunidad sangileña que nos está siguiendo a través de los medios y redes.

Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**. Honorable concejal **Édison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenos días secretaria, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal, honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**. Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Buenos días para los compañeros corporados, para la audiencia que nos escuchan y nos ven a través de diferentes medios de comunicación, a los invitados del día hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy Buenos días secretaria, saludar a los compañeros corporados, a la comunidad en general, medios de comunicación, invitados del día de hoy **Andrés Cárdenas**, a todos los Sangileños, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludando a los compañeros de Cabildo, al arquitecto **Andrés**, a nuestro jurídico del Concejo Municipal de San Gil, al igual a las personas que a diario nos ven a través de las diferentes redes, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Julián Vargas**.

LA PRESIDENCIA: Bendecida mañana para usted señorita secretaria, al igual que para todos los corporados del Concejo Municipal de San Gil, a la comunidad que nos ve a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Randy Sahydd Muñoz Gamboa**.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria saludo muy especial a la mesa directiva igualmente saludar a todos los corporados del municipio de San Gil, al invitado de hoy representante de la oficina de planeación el doctor **Andrés Cárdenas**, saludar a todos los Sangileños que día a día nos acompañan desde la transmisión de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Juan Carlos Calderón Granados**. Honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento Ayala**.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos saludando a la comunidad sangileña que se conecta a través de diferentes redes sociales, a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a el invitado del día de hoy, a todas las personas que se encuentran presentes el jurídico del Concejo Municipal, a **Marianita** que nos acompaña aquí también el día de hoy, saludando a la comunidad sangileña e invitándolos para que participen en el recinto de la democracia, presente señorita secretaria.



SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación de 8 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Con mayorías para tomar decisiones y deliberar en la plenaria del día de hoy señorita secretaria, entonces pongamos a discusión el orden del día permítase usted hacer lectura del mismo.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento primer vicepresidente ad hoc.
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo.
7. Intervención invitado arquitecto Andrés Cárdenas oficina de planeación. Tema: control político a labores y acciones realizadas por su Secretaría en cuanto a la maquinaria amarilla mantenimiento de vías rurales, vivienda rural urbana y vivienda nueva, PBOT e informes de proyectos de impacto del municipio.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y Asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria leído el orden del día entonces lo ponemos a discusión de los honorables concejales, honorable concejal José Gregorio tiene usted la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente debido a lo que está sucediendo Concejo Municipal, la renuncia del concejal Camilo pues quiero proponer a los concejales para que las sesiones pasemos proposiciones y varios para el inicio ya que son sesiones de 3, 4, o 5 horas y muchas veces al final no tenemos a todas las bancadas acá entonces para que se modifique el orden del día hay que proposiciones y varias antes de la del punto de primer vicepresidente, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Ponemos a consideración la proposición del honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez con el fin de modificar el orden del día y pasar adelante el tema de proposiciones y varios para el punto el numeral 3.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Con los 8 concejales que aprobaron el inicio, con la aprobación de los 8 concejales que nos con los que damos el inicio de la sesión se modifica el orden del día, entonces para pasar proposiciones y asuntos varios, señorita secretaria por favor démosle evacuación al orden del día al desarrollo qué punto sigue entonces

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Tercero proposiciones y Asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces llegamos al punto de proposiciones y asuntos varios tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente el respeto también para que todo Andrés Cárdenas que se encuentra temprano esta sesión mientras tanto entran los compañeros y así todos los 13 escuchamos a nuestro invitado y esto hago énfasis



señor presidente en la forma como se viene desarrollando lo del presupuesto yo quiero ya estos citaron para comisión nuevamente acá está el señor ponente y especialmente pues lo que se trató concejales por parte del ponente de los compañeros que ya estuvimos durante varias horas es acaban de invitar a los demás secretarios para que exponga pues la situación del presupuesto y sus respectivos rubros así mismo presidente para que si hay la necesidad esto se ha cumplido y nuevamente se está cumpliendo la invitación el control político a todos los secretarios cómo estaban las sesiones y a eso se refiere este Concejo Municipal no tengo nada más que hablar en proposiciones y varios simplemente era eso que estamos acogiéndonos al principio la de lo que tiene que ver con la invitación y el control político ya del resto sigue lo que tiene que ver con las demás sesiones invitarlos a los concejales para estudio de este presupuesto en comisión del día jueves que quedó de hoy en 8 quedó citado por el presidente que este momento no estaba pero mientras llega pues ese era la importancia de estar en proposiciones y varios, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: ¿Para el jueves 24?, jueves 24, viernes 25 a qué hora es perdón, a las 7 de la mañana, entonces para organizar cronograma antes que la comisión del 24 hay que trasladar la citación o la invitación que estaba para ese día para poder reorganizar el orden del día, señorita secretaria ya que estamos en proposiciones y asuntos varios, bueno antes de dar tomaré la palabra el honorable concejal Randy Sahydd, por favor.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Presidente como se requiere hacer la sesión el día domingo 20 le solicito muy respetuosamente aquí al lado de todos los compañeros que esa sesión sea en horas de la tarde por temas laborales de algunas personas que estamos en el recinto y temas familiares, entonces creo que sería bueno que por ahí tipo 3, 4 de la tarde se hiciera sesión señor presidente, le agradezco-

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Randy con el respeto de ustedes me parece y espero que estén de acuerdo con lo que voy a manifestar porque no la dejamos para el domingo 27 con qué fin para que haya el informe ese día se puede hacer el informe de las comisiones y con eso desarrollamos el orden del día, entonces a las 7:00, domingo 27 para que como hay comisión el 24, ya que hay dos miembros de la comisión accidental recuerden que para el 24 teníamos esto el avance del informe de comisión entonces pasaría para el domingo 27 sí pero sin embargo solicitarles el favor de que hagan la verificación como comisión de las acciones que se desarrollaron ha manifestado que las cámaras ya están en funcionamiento, entonces hay que volver a revisar si verdaderamente las cámaras de seguridad están funcionando y de una a otra forma honorables concejales, honorables concejales, honorables concejales una cosita para mirar la posibilidad sí los puede acompañar prensa de la administración municipal para que quede constancia de imagen de la de la visita y que verdaderamente están en uso las cámaras y poderle darle a veracidad a la comunidad en general, entonces queda informe de comisiones para el domingo 27 a las 7:00 de la noche. Listo, señorita secretaria yo le quiero pedir un favor usted me puede permitir la carta que envió hidro turbinas, muchas gracias, porque motivo solicitó esta esta misiva honorables concejales y es que muchas ocasiones con el respeto de todos al momento que se hacen la lectura de las comunicaciones pues muchos no estamos pendientes, la empresa hidro turbinas Delta que es la que la persona legal qué piensa realizar el proyecto de una pequeña central hidroeléctrica PCH renacer en la cual en muchos de nosotros como concejales hemos estado atentos de esta temática y hemos realizado dos sesiones descentralizadas en las veredas de Cañaverál alto y boquerón con el fin de escuchar a las comunidades y nosotros también poner a consideración nuestro punto de vista, entonces, ellos solicitan un espacio en el Concejo Municipal para venir también a exponer esta esta esta temática, yo tuve la oportunidad el día de ayer de hablar con el personero municipal para que nos acompañará también a la sesión plenaria con el fin de que sea garante de esta circunstancia, entonces honorables concejales esta sesión quedó programada para el 23 de noviembre a las 8:00 de la mañana para que tengamos por favor pendientes, va a venir la empresa hidro turbinas Delta qué es la empresa que va a realizar o piensa realizar o está peleando el proyecto de la pequeña central hidroeléctrica PCH renacer que tendría injerencia en la zona rural del municipio de mogotes y el municipio



de San Gil lo que hoy conocemos cómo Mogóticos, río Mogóticos entonces para que por favor estemos atentos, honorable concejal Fabián tiene uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON**: Gracias presidente, gracias presidente, presidente yo sí quisiera hacerle una solicitud en este punto y es que como usted sabe esto hace parte de un trámite de licenciamiento y las socializaciones son uno de los prerrequisitos para poder avanzar en el tema de la obra hay, que dar un contexto y es que las comunidades de esta vereda no han permitido la socialización de este proyecto en forma de resistencia para impedir que se haga el licenciamiento, que nosotros permitamos el Concejo Municipal y que nosotros recibamos la socialización creo que es importante tener en cuenta la organización que tienen en el río y en la defensa del río porque nosotros terminaríamos siendo protagonistas y artífices de que avance el proceso de licenciamiento, si esto va a ser así, si el Concejo Municipal va a partir debemos al menos tener la constancia de participación en ese día de todos los actores no solamente hidro turbinas sino de que asistiera la representación de la CAS que el los responsable de definir licenciamiento y representación de las organizaciones que están en contra de este proceso del licenciamiento en este sector porque lo contrario todos nosotros que nos hemos opuesto, que hemos asistido a una sesión descentralizada, que hemos estado en las actividades de mogotes, terminaríamos a teniendo una acción en contra de los ciudadanos que están hoy en defensa del río Mogóticos, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabián y creo que es importante la apreciación que usted toma en el día de hoy frente a esta temática, es más le solicito el favor para que me ayude ahorita con la secretaria y con el asesor jurídico que se encuentra para hacer las misivas también a la corporación autónoma regional de Santander y a las demás veedurías creo que es importante pues entre mayor creo que manifestación haya a favor o en contra de esta iniciativa yo creo que por parte de nosotros pues todos hemos expresado una negativa frente a la misma, es más de pronto si pudiésemos hacer alguna imagen como el SOS o algo parecido para que en cada una de los de nuestros puestos poderlo colocar los que deseen colocarlo pues para ese día manifestando en cierta manera visualmente un rechazo frente a la iniciativa poderlo colocar entonces para que por favor honorable concejal le agradezco su colaboración en este tema mientras se va desarrollando la sesión del día de hoy, honorable concejal Randy tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente tomando y apoyando el tema de señor Julián Vargas y el tema del concejal Fabián Aguillón sí es importante que todos los concejales del municipio de San Gil estén a favor o estén en contra de la hidroeléctrica que se quiere construir en el municipio de mogotes invitemos la totalidad de las personas que se pueden ver afectadas en el municipio de San Gil y en el municipio de mogotes, es una responsabilidad de todos los Sangileños y todos los Mogotanos para que esta sesión o reunión que se quiere tener con ellos se pueda llegar a un feliz término y poder tomar decisiones que no nos traigan consecuencias más adelante, hemos visto que la intervención de algunos recursos hídricos ha tenido en otros departamentos algunos problemas ambientales, entonces señor presidente sí creo que debe organizarse lo mejor que se pueda esa sesión, esa reunión para que podamos avanzar en el tema y no quedarnos trancados como ha pasado en algunas sesiones anteriormente sobre la hidroeléctrica, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal entonces solicitó reiteró la solicitud, veo el beneplácito del concejal Fabián Aguillón para poder colaborar en esta iniciativa de organización de la sesión plenaria entonces vamos a dar por terminado el tema de proposiciones y asuntos varios para poder evacuar el orden del día, el concejal Édison tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Sí señor presidente respecto al tema de la socialización de la empresa sobre la pequeña hidroeléctrica sobre el río Mogóticos quisiera solicitarle la posibilidad de invitar a la agencia nacional de licencias ambientales en el ANLA si es posible que podamos correr el traslado de la invitación y decirles que den cuenta que



pues que ellos ya tiene adelantado parte de esas licencias, de igual forma la corporación Autónoma de Santander para que por favor esto nos colaboren con esa acompañamiento si bien es cierto nosotros como personas que somos parte de la comunidad nos gustaría que estén las dos partes tanto la persona que en este caso es la empresa que está haciendo la el licenciamiento que es la corporación también en ANLA la Asociación Nacional de licencias ambientales para que nos colabore y nos explique en qué situación está el trámite de la licencia. De igual forma y la corporación autónoma regional de Santander las personas que estaban dentro del adentro del tema de licenciamiento, en la comunidad he entendido que algunas personas que son actores fundamentales de este proyecto cómo son los presidentes de la Junta de acción comunal de por ejemplo lo que es esto Cañaveral, boquerón, olla de monas también poder invitar a la comunidad en general no solamente a los presidentes porque es que yo he escuchado algunos a favor y otro en contra si bien es cierto he revisado modelo del actual presidente pues lo que buscan es precisamente energías renovables eso es un modelo de energías renovables y no es un modelo de energía de producción de energías que no tienen impacto ambiental referente al sistema de producción de energía, entonces yo he escuchado dentro de la comunidad gente que sí está a favor y gente que está en contra entonces la idea sería poder publicar a través de redes sociales a través de medios de comunicación como son emisoras y los demás para que pueda venir la gran mayoría de personas de esas comunidades esa es mi invitación señor presidente, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Édison Rangel, señorita secretaria continuamos con el orden del día, honorable concejal Pablo Aldair tiene uso la palabra.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias presidente, presidente también para incluir en esta invitación sobre esta socialización que se va a realizar para que se tenga en cuenta también el Concejo del municipio de Mogotes para hacerle la invitación a la corporación para que estén en las instalaciones del municipio de San Gil y también concluir el tema y también invitar al Consejo de juventudes para que ellos como jóvenes también se empoderen ante estos temas que son pertinentes para nuestro municipio de San Gil y así fortalecer realmente y proteger lo que le pertenece a las comunidades y como es proteger el agua, señor presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria continuamos con el orden del día.

4. NOMBRAMIENTO PRIMER VICEPRESIDENTE AD HOC

SECRETARIA: Cuarto punto nombramiento primer vicepresidente Ad hoc.

LA PRESIDENCIA: Vamos a hacer llamado a lista de los honorables concejales Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias presidente, buenos días para usted, a todos los presentes, presente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Presidente, buenos días para ti y para cada uno de mis compañeros corporados, al invitado del día de hoy, presente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente muy buenos días cordial saludo a la mesa directiva, los compañeros de la corporación, a los invitados de la administración municipal para el día de hoy, a las personas que siguen esta transmisión, presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, Honorables concejales estamos en el cuarto punto del orden del día de hoy entonces cómo se ha vuelto matutino para el inicio de estas sesiones se requiere hacer el llamado a los diferentes concejales habilitados con el fin de si alguno



desea postularse o aceptar la postulación para que sea vicepresidente ad hoc, por favor entonces para que acepte dicho nombramiento con el fin de suplir la vacancia temporal de la primera vicepresidencia en la que se encuentra y hacer el llamado en general para los demás concejales para que podamos de una a otra forma en la próxima sesión que es el día sábado suplir esta vacancia de manera definitiva, entonces hago de inicio el llamado a los partidos de oposición para que por favor su delegado manifieste el interés de participar en esta vicepresidencia de manera ad hoc por el día de hoy.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente la verdad considero que no debemos hacer esto todas las sesiones ya creo que todos los concejales han manifestado su no aceptación a esta asignación yo creo que ya las sesiones que nos han antecedido se ha dejado claro y presidente y la mesa directiva ha salvado su responsabilidad de las circunstancias que se ha presentado yo creo que ya o sea me parece ya no hay que volver a presentar o incluir dentro del orden del día este punto entendiendo hay otros temas que hemos de desarrollar que también son prioritarios y que no hay por parte de ninguno de los concejales habilitados para aceptar esta designación ya si alguno desea aceptar la que por favor lo manifieste de esta manera podemos evacuar los temas que nos surten durante eso que nos llaman a en este mes de sesiones ordinarias en el mes de noviembre sin embargo pues nuevamente manifiesto que la oposición no va a hacer uso de este derecho que la ley nos ha otorgado por lo tanto los demás concejales que están habilitados pueden acceder al mismo, muchas gracias.

LA PRESIDENICA: Gracias honorable concejal en este momento no se encuentran representación del centro democrático, entonces que sería el otro partido de minoría habilitado para este temario entonces para que el partido concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Presidente no estoy interesado, por parte del partido ninguno.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal entonces en ese momento pues sería la participación del uso de la palabra de las mayorías que están en cabeza del Partido Liberal que se encuentran habilitados entonces para que su delegado por favor exprese.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias presidente yo si le sigo diciendo a presidente que todas las sesiones pregunté porque el día que no pregunte ya sabe que lo demanda entonces ya se certifica dentro de los correos que están esperando y lo demandan entonces sigan preguntando y no hay problema ya les pedimos disculpas al arquitecto Andrés y nosotros estamos esperando para la lección 2023 saber qué va a pasar entonces como usted ha programado para el día sábado este día vamos a saber si quién va a aceptar para el 2023 gracias a Dios presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal José Gregorio entonces señorita secretaria para que continuemos con el orden del día.

5. DISCUSION Y APROBACION DE ACTAS

SECRETARIA: Quinto punto de discusión y aprobación de actas.

LA PRESIDENCIA: En el momento no hay actas para consideración continuemos con el orden del día.

6. DISTRIBUCION DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISION RESPECTIVA

SECRETARIA: Sexto punto distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.

LA PRESIDENCIA: El sexto y séptimo punto no se desarrollan en el día de hoy ya que no hay proyectos radicados ni por iniciativa del ejecutivo municipal ni por parte de ningún algún



concejal por lo tanto solicito y reiteró a la administración municipal que ojalá el día de hoy sigue tienen alguna iniciativa radicar algún proyecto sea radicado en día de hoy para poder cumplir con los límites de tiempo y no tener ningún inconveniente con el cronograma de actividades ya que estamos a puertas de terminar precisamente las sesiones ordinarias del mes de noviembre, continuemos señorita secretaria con el orden del día.

8. INTERVENCIÓN DEL INVITADO ARQUITECTO ANDRÉS CÁRDENAS OFICINA DE PLANEACIÓN.

SECRETARIA: Octavo punto intervención del invitado arquitecto Andrés Cárdenas oficina de planeación. Tema control político labores y acciones realizadas por su Secretaría.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria agradecemos al arquitecto Andrés Cárdenas su presencia de manera puntual en este Cabildo municipal en este Concejo ya que a las 8:00 de la mañana ya se encontraba esperándonos para dar inicio a esta sesión del día de hoy y de una a otra forma solicitarla excusas por el inconveniente pero es el desarrollo del orden del día me entenderá que de una u otra forma debemos cumplirlo para poder llevar a cabo llegar a este importante punto en el cual muchos de los temas que de inicio se le enviaron en invitación fueron desarrollados con la oficina de infraestructura y control urbano lo referente a las obras de impacto en nuestro municipio de San Gil cómo era el tema del aeropuerto, el tema del hospital de San Gil como el tema de algunas otras obras como la casa de mercado que se empieza a desarrollar el arquitecto Alexis Tibaduiza en su momento lo expuso manifestó los avances de aquellas iniciativas y despejó las inquietudes que tenían los honorables concejales frente a esta temática entonces vamos a enfocarnos frente a la temática de lo que tiene que ver con sus líneas metas del plan de desarrollo municipal asignadas a su secretaria y algunas preguntas que deben de tener los honorables concejales sobre el desarrollo del cumplimiento de las metas, entonces sin más preámbulo arquitecto vamos a otorgarle el uso de la palabra para que inicie su intervención no sin antes haciendo el llamado al honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente muy amable un saludo especial para todos, presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal, entonces arquitecto Andrés tiene el uso de la palabra.

Interviene el arquitecto **ANDRES CARDENAS:** Muy buenos días señor presidente del Concejo municipal, doctor Julián, un cordial saludo a todos los honorables concejales a la mesa directiva a cada uno de los corporados aquí presentes gracias por la invitación el día de hoy que me hacen a mí y a mi secretaria para venir a presentarles un informe de actividades que hemos venido desarrollando en nuestra Secretaría y en la cual vamos a dar inicio comenzando por tratarlos correspondiente a las metas que tengo a mi cargo en la Secretaría con respecto al plan de desarrollo municipal "San Gil con visión ciudadana 2020-2023" nosotros tenemos en el plan de desarrollo en cuanto a la parte correspondiente al programa de vivienda habitual dignos e incluyentes tengo cuatro metas dentro de este programa, la primera corresponde a subsidios complementarios para construcción de nuevas viviendas en el municipio en el avance que hemos realizado durante este cuatrienio nosotros vamos con un avance en la meta del 25% ejecutado que ese 25% se ejecutó en el año 2020 y para el periodo 2021-2022 pues no tenemos avances; de igual manera en la meta de adjudicar 80 subsidios de mejoramiento integral de viviendas estamos con la misma situación no hemos avanzado sino en el 2020 con el 25% y no hemos en el 2021-2022 no tenemos todavía el avance este 25% correspondiente al 2020 corresponde a la formulación del proyecto para poder hacer que el municipio pueda adjudicar estos subsidios de vivienda para construcción de viviendas nuevas y para mejoramiento de integral de viviendas para poder nosotros hacer eso pues se hizo toda la formulación del proyecto, toda la parte de documental y demás y demás estudios que se requieren eso se hizo en el 2020 y eso ya quedó formulado aún el municipio pues no adjudicado los subsidios



correspondientes y se espera que para la vigencia 2023 se va a surtir con este proceso para poderle dar cumplimiento a estas dos metas correspondientes a la adjudicación de subsidios, entonces esta parte se las quiere dejar claro para que sepan que en el 2023 esperamos ya con la formulación del proyecto que no tenemos realizado poder hacer y dar la adjudicación de estos subsidios deben después cumplir con estas dos metas, con respecto a la meta de apoyar la construcción de 60 viviendas nuevas en el área rural en el año 2020 nosotros el municipio logró la construcción de 30 viviendas nuevas que fue un contrato con la gobernación de Santander en el cual logramos llegar al 55% del avance en el cuatrienio, esperamos en el año 2023 poder terminar de llegar a ser las otras 30 viviendas para poder cumplir con esta con esta meta. Con respecto a la meta de apoyar el 100% de las familias asentadas, en predios fiscales y que soliciten excepciones en esta en esta meta pues no hemos no hemos recibido solicitudes de familias para para este tipo de excepciones y registro sin titulación del predio por lo tanto nosotros en este momento pues vamos con un avance en el cuatrienio del 70% y en el 2022 hasta este primer trimestre que es el informe que le estoy a este último trimestre se acorte septiembre 30 vamos en el 80% de este periodo, eso en cuanto a programa de vivienda, hábitos dignos incluyentes en cuanto al programa de formular su plan nuevo plan básico ordenamiento territorial y la meta de formular adoptar el nuevo PBOT de segunda generación nosotros llevamos comenzamos en el 2020 con la formulación y puesta la contratación y puesta de acta de inicio del PBOT por lo tanto nosotros en ese año pues avanzamos con el 100% en la meta; en el 2021 él se continuó con la parte la fase de diagnóstico que es la que la fase previa con la cual se evalúa en qué estado está el territorio en su parte urbana como en su parte rural y se cumplió digamos con esos avances de tal manera que cumplimos con el 100%, y en el 2022 ya se realizó lo que es la fase de formulación en ese momento nosotros ya vamos prácticamente estamos a la espera de que de que con las mesas de concertación que ha habido con la CAS pues podamos ya tener el visto bueno por parte de ellos y se pudo hacer el cierre sanitario daba a que ACUASAN suministro ya al consultor los estudios y demás para poder delimitar el límite urbano entonces nosotros en esta meta pues ya vamos en un 65% nos queda faltando la etapa de socialización con las diferentes actores sociales con las socialización con los diferentes gremios y demás, y pasar a presentarles al Concejo para que realice su Cabildo abierto según la ley y podamos y podría entrar a darle revisión para posterior aprobación al PBOT, nosotros iniciamos este contrato, iniciamos en el 2021 llevamos 2021-2022 ya estamos próximos a terminar nosotros en este momento pues estamos a la espera el arquitecto Alexis les estuvo comentando ya más detalles sobre el tema entonces digamos que en este momento pues vamos en esa en esa etapa. En cuanto a la meta de San Gil con visión ciudadana fortalece su institucionalidad para el desarrollo municipal en su programa tenemos dos metas allí que es revisar actualizar y fortalecer el SISBEN y la estratificación socioeconómica del municipio en cuanto a al tema del SISBEN nosotros venimos con un avance del 100% en cada año y faltando este último trimestre tenemos un avance del 75% cumplido de las metas en cuanto al manejo y dirección de la oficina del SISBEN, decirle que para el cumplimiento de estas metas nosotros arrancamos el nosotros teníamos desde el 17 de febrero de febrero del 2021 perdón en el 2020 se adelantó la fase de barrido hasta el 15 de diciembre de este año y se encuestaron 21.173 personas en la fase de barridos de barrido tanto en el área urbana como rural del municipio y a partir del 16 de febrero del 2021 se inició la fase de demanda en la cual nosotros seguimos aun trabajando en esta fase de demanda y en la fecha a septiembre se han encuestado 37.414 personas de las cuales 29.602 se encuentran en el área urbana y 7.812 se encuentran en el área rural que nosotros con esto pues venimos dándole cumplimiento a esta meta realizando todo el encuestado de esta de estas personas en fase de demanda y se ha venido realizando de manera normal complementario a esto y aprovechando que estoy hablando sobre esta meta del SISBEN yo quería que quiero darles un una pequeña tanto a usted como a todos los que me oyen este darles un hay una información pues para conocimiento y para que puedan orientar a la comunidad con respecto al SISBEN que es muy importante esta parte los trámites que realiza nuestra oficina del SISBEN y que están en fase demanda corresponden a la realización de encuestas nuevas, las encuestas nuevas es las personas mayores de 18 años que tengan



y vivan permanentemente en su hogar aquí en el en el territorio presente en la solicitud ante la oficina del SISBEN para que se le pueda diligenciar la aplicación de la encuesta y registrarla en el sistema que deben tener en cuenta al realizar la solicitud pues simplemente anexar su documenta documento de identidad de la persona que la solicita y de todos los miembros de su hogar, si no tienen documento de entidad no pueden ser registrada en la solicitud, ni en la encuesta qué otro tipo de solicitud también sé que se normalmente se hace y se tramita en la en la oficina del SISBEN se realizan actualizaciones y modificaciones o correcciones de la información existente que ellos suministran se puede hacer la inclusión o retirada de personas de la encuesta se puede hacer cambio de domicilio en el mismo municipio o por cambio o municipio, se puede hacer por inconformidad con la información registrada y se puede hacer cambio de información en alguna de las secciones de la encuesta en cuanto a vivienda, hogar, personas, salud, atención a menores, educación, ocupación e ingresos estos son unas características muy importantes para poder solicitar los trámites de actualizaciones y modificaciones, también en caso de encontrarse a una inconformidad con la clasificación del SISBEN una vez han sido evaluados y han sido calificados, la ley permite que en caso de presentarse a una inconformidad con información registrada en la base de datos la persona puede realizar, solicitar una encuesta nueva cumplido pasado transcurridos 6 meses después de la publicación de los últimos resultados entonces debe acercarse de nuevo a la oficina sirven verificar la información registrada y se encuentra a diferencias puede solicitar la realización de una nueva encuesta o novedad de actualización, el resultado de obtenido que obtienen las personas es adjudicado por el departamento nacional de planeación y ellos son que en él de acuerdo a las condiciones socioeconómicas del encuentro encuestados dan la respectiva valoración la clasificación del SISBEN está determinado en cuatro grupos, el grupo a es pobreza extrema no recuerdo para el grupo este grupo A va de 1A a A5, el grupo b es de pobreza moderada va a B va de B1 a B7, el grupo se es vulnerable se denomina vulnerable y va de se clasifica de C1 a C18, el grupo de ni pobre ni vulnerable se clasifica de D1 a D21 y estos son los grupos que están establecidos y finalmente decirles que de acuerdo a esos grupos que ustedes que queden las personas que se encuestan pueden acceder a los a los diferentes programas dados por el Ministerio de prosperidad social y el Ministerio de salud de acuerdo a esa clasificación entonces está para para las personas que están en A1 a B4, pueden clasificar en el programa familias en acción, las personas que van desde el A1 hasta el C1 pueden aplicar a jóvenes en acción, las personas que van desde el A1 hasta el C1 pueden aplicar adulto mayor y las personas que van desde A1 hasta C7 pueden acceder a créditos de icetex, desde el A1 hasta el B7 a salud subsidiada a nivel 1, y desde el C 1 al C18 a salud subsidiada nivel dos, el duplicado de la cédula gratis aplica para los grupos que van desde A1 hasta A5; entonces estos son los programas sociales que el gobierno nacional las personas que estén dentro de estos rangos de clasificación pueden solicitar para poder ser incorporadas por el gobierno nacional en estos programas y hacer estos beneficios tanto para el interés como la salud subsidiada y demás entonces esto era así de manera rápida y en general para para complementar es el tema de una vez y hablarles del SISBEN; bueno pasando la otra meta que corresponde también a este programa de instituciones fortalecería institucional esto es solo la para el desarrollo municipal tenemos la revisión y actualización de implementar el 80% de los procesos del modelo integrado de planeación y gestión MYPG de este modelo integrado de planeación se ha venido cumpliendo año a año y en este momento vamos en un avance del 90% nosotros venimos desde la Secretaría de planeación llevando todo este proceso por todas las oficinas, se han hecho las reuniones de implementación de este modelo, se han hecho los ajustes se han hecho las respectivas actas y procesos e incluyendo en compañía con la oficina de talento humano y calidad y en este momento pues la meta vamos en un avance de 73%. Con respecto al programa de es San Gil con visión ciudadana aporta el manejo integral de los residuos líquidos generados en el municipio la meta corresponde actualizar el plan el PSMB el plan de saneamiento e implementación del plan de acción concertado con la CAS y la procuraduría judicial de agrícola se ha venido con la con la casi con la con la procuraduría judicial agrícola se ha venido haciendo los informes respectivos y de año a año y se han estado presentando el plan de acción y en este momento vamos en una meta del 68%. En cuanto al programa de



San Gil con visión ciudadana aporta el manejo integral de los residuos sólidos generados en el municipio como corresponde la meta de actualizar el PEGIRS el Plan General integral de residuos sólidos este plan se viene llevando en coordinación también con la CAS venimos cumpliendo con la meta dado que pues se formuló el nuevo país en el año 2020 se actualizó se le ha hecho el seguimiento e inclusive hace 15 días tuvimos una visita de funcionarios de la CAS donde estos se llevaron las evidencias de los avances que se ha realizado el PEGIR. Este PEGIRS se maneja en compañía con adquisición en la división de aseo y se ha llevado el control a este Plan General integral de residuos sólidos nosotros en este momento lamentaban el avance del 73% para este cuatrienio y el 90% para este periodo. En cuanto a la meta de programas en San Gil con visión ciudadana maneja integralmente el agua esta es una meta que se viene manejando con ACUASAN correspondiente a revisar y actualizar el programa de uso eficiente de ahorro del agua el PUEAA del municipio el cual nosotros llevamos un avance completo del 43% en el cuatrienio y en este momento vamos en el 60% esto corresponde a los programas que realiza ACUASAN a las diferentes jornadas que realiza e incentivando el ahorro y uso eficiente del agua en el municipio a todos los usuarios del servicio de acueducto de ACUASAN, entonces estas son las 14 metas que nosotros manejamos y nosotros tenemos en este momento un total a 30 de septiembre un avance, un avance físico en ejecución de las metas del 69% esto lo concerniente digamos a lo que es la meta de entre la Secretaría de planeación correspondientes al plan de desarrollo de nuestra oficina, pasando ya a otro tema que están bien de interés de todos y los honorables concejales y es una de las cosas que tienen oficina a cargo es correspondiente a el informe que ustedes les traigo con respecto al Banco de maquinaria amarilla que está a cargo de la oficina de planeación, entonces en este informe les voy a hacer les voy a entregar una información detallada de en qué vamos con respecto al tema de mantenimiento y de nuestras vías rurales y de lo que hemos hecho con el Banco de maquinaria amarilla dentro del municipio para volver de nuevo como dice de contextualizarlo desde un principio y para información de todos los que nos están viendo y nos están oyendo y desean enterarse, el contrato de esta maquinaria se firmó el 12 de noviembre del 21 del 2021 entre el departamento de Santander y el municipio para este para este comodato de maquinaria amarilla, es decir para tener este Banco de maquinaria en el municipio: este Banco lo compone una volqueta, un retro cargador, una motoniveladora, un vibro compactador y un camión planchón donde se llevan los equipos y se trasladan los equipos ahí les estoy dando la relación de los tipos de vehículos que son y sus referencias y la cantidad ese es nuestro Banco de maquinaria, la maquinaria se destina para que labores para mantenimiento y mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria existente dentro del área de nuestro territorio y en caso de emergencias dentro del municipio o el departamento para eso es el destino en este Banco de maquinaria, la vigencia de este comodato de este Banco de maquinaria está hasta el 31 de diciembre del año 2023 para la ejecución del comodato se realizaron los siguientes contratos es decir para poder poner en funcionamiento este Banco de maquinaria, entonces, se hizo ,bueno primero que todo se tuvo que hacer unos contratos de mantenimiento para los equipos en este caso el retro cargador, se hizo los contratos de prestación de servicios para las para los operarios de esta maquinaria o amarilla quiénes son los que tienen a su cargo usarla y hacer los diferentes trabajos con estos equipos, se hizo unos contratos para poder hacer unos mejoramientos y unos mantenimientos óptimos y que fueran duraderos se hizo contratos de suministro de recebo de material y también hubo también el suministro de mantenimiento de maquinaria amarilla, esto se hace con el fin estos mantenimientos contratos de mantenimiento se hacen con el fin primero porque en él comodato nos exige la gobernación que tenemos que tener los equipos en buen estado y los debemos conservar en buen estado, segundo, no sacaríamos nada con usarlos y esperar a que se dañen y perder demasiado tiempo para volverlos a arreglar entonces periódicamente cada año se está haciendo los mantenimientos a estos equipos de manera que no se interrumpa totalmente el servicio pero que se mantengan las máquinas y los operarios que han venido realizando el manejo de estas máquinas es que son está a cargo de un director del Banco de materiales que digamos el supervisor que está allá en obra que es una persona que digamos es el supervisor de esos de estos operarios y el que les indica



dónde se deben hacia dónde deben y de dónde a dónde trabajar y mira en qué estado está quedando el trabajo que van realizando y también tiene a su cargo que cuiden las máquinas y que no las vayan no las maltraten para que no se vayan a dañar sino que se hagan los mantenimientos periódicos en su fecha. De igual manera tenemos el suministro de material de recebo que es con el que se compactan y mejoran las vías y también se hace el suministro de combustible para este para toda esta maquinaria entonces tenemos este tipo de contratación para poder realizar correctamente los mejoramientos desde que lo estamos haciendo los mejoramientos así hasta el momento no he recibido una sola queja de ningún presidente de Junta de acción comunal de rural que se diga que no han quedado en bien hechos los mejoramientos y mantenimiento a las vías se han hecho de manera integral y de tal manera que tenga una mayor durabilidad y pues esto ha sido algo muy positivo para todas las comunidades que se han beneficiado de esto, iniciamos nosotros en enero del 2022 en el barrio ciudad blanca villa- Cabrera se inició replanteo de la carretera hacia los rellenos sanitarios hicieron los reductores de velocidad se replanteó el ramal hacia el relleno y se terminó el mantenimiento hacia los límites con Cabrera ahí se intervinieron 12 km con 150 m, así más o menos es como cómo quedan siempre los mantenimientos compactados cuneteados y quedan en muy buen estado las vías. En febrero el 18 de febrero al 2 de marzo en el barrio ciudad blanca hacia la entrada San Gil se iniciaron obras de las vías destapadas del barrio ciudad blanca revisando replanteo se realizaron vectores de velocidad arreglo la vía que conducir hacia el barrio coovip se hicieron 3 km 900 m acá se ven las imágenes de los trabajos a medida que se va avanzan en ese mismo mes al mes de marzo en la vereda el Jobito se trasladó la maquinaria hacia esta vereda se hizo limpieza de la Laguna del patinódromo y se continuó con la vida del patinódromo en 1 km 600 m. Del 2 de marzo al 7 de marzo se intervino en la vereda al Jobito y se trasladó las maquinarias allá y se le dio mantenimiento a la vía, aquí se ve una imagen de cómo quedó ahí en la avenida Jobito, la vía. En marzo del 8 de marzo del 18 en la vereda guarigua alto se trasladó la maquinaria hacia esa vereda se hicieron arreglos en la vía sector alto y se continúa haciendo mantenimiento hacia roca bar y se terminó el ramal de acceso por roca bar se intervinieron 5 km 600 m. En marzo 19 al 24 en la vereda del tabor se trasladaron las maquinarias hacia esta vereda se iniciaron a límites con cuchicute luego se continúa hacia la vía que conduce a San Gil, se continúa en el sector alto de tabor lindando hasta la Hacienda de la señora Lucía pico y se adelantaron 3 km 300 m en este sector, aquí tenemos imágenes del sector. El 25 de marzo al 1 de abril en la avenida guarigua alto se continúa hacia San Gil se sacaron las piedras de la vía con la retro y se hizo el alcantarillado se cambiaron tubos de alcantarilla y se perfiló hacia San Gil en 1 km 350 m. En abril, del 2 de abril al 5 de abril en la avenida tabor se terminó el tramo de la vereda del tabor y se terminó el ramal en 400 m. En abril 6 al 24 de abril en guarigua alto y vereda San José se continúa el ramal hacia la escuela se hizo el mantenimiento se inicia el ramal hacia el camino se transportaron dos máquinas el día 20 de abril a la vereda San José y se terminó el ramal que comunica con el barrio bella isla se hizo un trabajo de 5 km 900 m. El 26 de abril también a mayo en guarigua alto se termina el sector del camino hacia el condominio se inicia el ramal hacia la vía Cabrera se replantea la vía que conducía hacia el condominio buena hora llegamos hacia y se continúa hacia la escuela se termina ese sector y se inicia el ramal hacia roca bar se adelantaron 9 km 900 m en esta vereda, ahí está la vía hacia esa vereda cómo quedó. En mayo 25 en la vía hacia el relleno sanitario se trabajó realizando de nuevo mantenimiento hacia la vía hacia el relleno en el 26 de ese mismo mes al 27 de ese mismo mes en la vereda la flora se terminó el camino de ingreso a la vereda de la flora y se terminó hace roca bar 1500 m, el 30 de ese mes de mayo en la vereda pozos bajos se inició el ramal que conducía hacia la vía pozos bajos hasta la vía que comunica con la vereda de la flora en 2 km 700 m. ahí están los trabajos que se van realizando. En junio se inició desde el 3 al 23 en la vereda pozos alto se inicia el ramal, el mantenimiento motoniveladora, retrocargador se continuó con la vía que conduce a la escuela y se continúa con el ramal que conduce hacia la flora y se continúa con el ramal hacia las placa huellas que conducen hacia la vía central, ahí se hicieron 8 km, el 24 de junio en la vereda de la flora se terminó el replanqueo con la vía principal aquí vemos imágenes de esos trabajos, el 25 de junio al 27 en la vereda de la flora se termina de ese reparcho en la vía de la vereda de la flora en



300 m, el 28 de junio en la vereda pozos altos se hizo el ramal que conduce hacia la finca de Nelson 500 m, del 29 al 30 de junio en la vereda montecitos alto se inició el ramal hacia la escuela y se continúa hasta terminar este ramal 800 m, el 1 de julio al 2 de julio se prestó apoyo En el derrumbe hacia la vía Charalá se trasladó la maquinaria apoyar la emergencia que se presentó en la vía Charalá destapando la vía, el 5 de julio al 9 de julio en montecito bajos se terminó el ramal de la vía principal de montecitos alto y se inició de la Y hacia el aeropuerto se continúa hacia el ramal al aeropuerto en 2 km 700 m, el 11 de julio al 14 de julio el ramal de la Y con la vereda Chapala se inicia este ramal de la Y hacia el Colegio de Chapala y se continuó hasta terminar dicho ramal se hicieron 13 km con 350 m, del 15 de julio al 24 de julio en montecitos alto se continúa con el ramal hacia el aeropuerto se trasladó la retro hacia San Gil se trabajó en el barrio Santa Catalina y al día siguiente se regresó la retro a montecitos altos para terminar el ramal que conduce al aeropuerto en una longitud de 3 km, Del 25 de julio al 29 en montecitos altos se continúa con ese ramal hacia el aeropuerto, se arreglaron los daños causados por la lluvia en dicha vía en 2 km 700 m, el 30 de julio se trasladó la maquinaria a las veredas Cañaveral y altos de encinal a mejorar las vías afectadas por el invierno. A partir de agosto en montecitos alto se terminó el ramal hacia el aeropuerto y se inicia el ramal que conduce hacia la escuela en 2 km 600 m, en agosto 8 se trabajó en plaza de ferias, se trabajó en la plaza de ferias de San Gil adecuándose para la feria AGROSANGIL 2022, en agosto 10 en montecitos alto se trabajó en el ramal final hacia la escuela, bueno ahí se varo la retro se trabajó en la escuela en la escuela la ladrillera se llevaron la motoniveladora y la orquesta para hacerle mantenimiento y una vez que ya se pudo terminar de hacer el arreglo se terminaron 3 km 700 m, en el barrio Santa Catalina se le hizo mantenimiento a las vías del barrio también en este mes de agosto y se aplicó material de arrastre y se hizo cuneteo. Finalizando agosto en montecito salto se les se le se le sacaron fallos a la vía que conduce al aeropuerto y de la ladrillera y se terminó esa vía en 1 km 500 m. En septiembre en la vereda del cucharo del relleno sanitario al ramal que conduce a la vida a San Gil se realizó limpieza de la vía y se aplicó material de arrastre en 500 m, en septiembre 9 al 14 de la vía Cabrera se inició el mantenimiento preventivo de la vía que conduce al límite de Cabrera hacia San Gil en 3 km 50 m, el 15 de septiembre al 16 del relleno sanitario el cucharo hacia el ramal se trabajó en este sector 400 m y en la vía Cabrera del 17 al 20 de septiembre se continuo de dicho trabajo hacia esa vía en 900 m. El 21 de septiembre se llevó la maquinaria a la visita técnica por parte de la gobernación de Santander en esa visita que tuvimos por parte de la gobernación de la Secretaría de infraestructura y de la unidad de gestión del riesgo departamental nos felicitaron porque encontraron las máquinas en perfecto estado de mantenimiento, de funcionamiento, de cuidado, ellos hicieron las pruebas de todas las máquinas las prendieron, las probaron conocieron al equipo operarios porque todos estuvieron allá presente al director de operarios yo mismo estuve presente en esa reunión y se llevaron una muy buena impresión dijeron que solamente Aratoca, San Gil bueno otro municipio 3 municipios de todos los 117 municipios de los que entregaron un Banco de maquinaria éramos los que mejor habíamos conservado nuestra maquinaria y encontraron por ejemplo ejemplos en otros municipios donde encontraron tirada y abandonada la maquinaria allá en lotes abandonados tapada la maquinaria por pasto y por la vegetación y completamente abandonadas el director manifestó que iba a presentar informe y esperamos si Dios quiere que nos premien el año entrante dándonos alguno de esos equipos para para para agrandar nuestro Banco de maquinaria nosotros pedimos que si era posible nos pudieran dar una oruga sería muy bueno y les agradeceríamos que nos dieran una oruga u otra retroexcavadora estamos a espera que ellos presenten el informe y ver si el año entrante nos pueden de pronto sorprender dándonos ese ese ese incentivo por el buen cuidado de las máquinas. En cuanto septiembre 29 el 22 en la vía Cabrera se continuo con 600 m más hacia la vía Cabrera como ustedes pueden dar nosotros hacia la vía Cabrera y hacia el relleno se ha hecho bastante y límites conseguir se ha hecho bastante mejoramiento de la vía puesto que pues es un sector neurálgico y pues no solamente nos ha tocado reiteradas veces hacerlo sino que la empresa CONCA Y no nos ha colaborado dañan la vía permanentemente con su maquinaria no aprestan los equipos no han suministro y nos toca en el municipio tener que sacar de sus recursos para poderle dar



mantenimiento eso lo saben los habitantes de este sector que de todas maneras está muy agradecidos con todo lo que ha hecho el señor alcalde para tratar de mantener el ramal en los mejor estado posible. En septiembre finalizando septiembre a octubre se trabajó en el barrio Pedro Fermín, en la vereda puente tierra en la vía del aeropuerto en el sector Santa Catalina en el barrio ciudad futuro y se intervino la calle 26 b se recogió el derrumbe de la vía puente tierra, se arregló la entrada al barrio ciudad futuro y se terminó la calle primera con calle 20, entonces aquí yo quiero que vean que no solamente estamos trabajando con la maquinaria en la parte rural netamente sino que nosotros también estamos haciendo lo que nos obliga en comodato que es arreglar derrumbes como el que hubo en Charalá, como el que hubo aquí en este sector de puente tierra, como ha habido derrumbes hacia el sector de la primera, como hacia el sector de cerro del Moral entonces esa es una de las obligaciones y daba que hemos cumplido con eso fielmente con la unidad de gestión de riesgo departamental es por ello que nos ha mantenido vigente el comodato por buen mantenimiento, por responsabilidad con el cumplimiento del comodato y de los compromisos que se tienen y ellos nos permiten a nosotros poder realizar los diferentes mantenimientos en las vías y el mejoramiento también en los sectores urbanos por eso se ha podido arreglar internamente y mejorar sectores urbanos en el municipio y aquí vemos por ejemplo la conexión de la de sectores urbanos donde se está haciendo manejo integral con la maquinaria como es por ejemplo la Unión de la carrera 19 hacia la vía José Antonio Galán, en septiembre en octubre también se arregló el antiguo matadero instalaciones del antiguo se replanteó el patio y se acomodaron las piedras que habían ahí regadas, en la vereda campo hermoso el 10 de octubre al 18 se sacaron los derrumbes dos derrumbes que se presentaron en esta vereda, en la vereda puente tierra y se arregló el ramal de entrada a la vereda campo hermoso, Del 19 de octubre al 24 de octubre en la avenida boquerón se sacaron los derrumbes de la vía principal en la vía para ver cómo ustedes pueden ver aquí no estoy no estoy cronometrando kilometraje porque no es no es una vida estamos arreglando eso o sea que adicional a los kilómetros que hemos arreglado hemos hecho mucho más sí para para beneficio de todas las comunidades en el 25 de octubre el 26 se limpiaron las calles de San Gil la carrera sexta dos b sacando el derrumbe en el sector del Moral que les venía comentando en la vereda resumidero se arregló el ramal que comunica a 16 familias ingresado por la por la ingresando por la vía principal y se inició el replanteo en la vereda bejaranas ahorita el 3 de noviembre, actualmente la maquinaria se encuentra en este momento en la vereda Santa Bárbara está desarrollando trabajos en la vereda Santa Bárbara, donde están haciendo placa que el cronograma para actividad del año 2022 fue acordado con la Junta de acción comunal acá muestro una prueba de las actas de las reuniones de dónde se sacó esto no fue a capricho el señor alcalde ni capricho de ningún honorable concejal con la con la comunidad se concertó y se ha tratado de seguir el cronograma según lo pactado acá está en la firma de las actas por ellos firmados les y finalizó diciéndoles que en lo corrido del presente año se han intervenido a la fecha 92 km con 900 m de vías rurales sin contar todas las demás cosas que les he nombrado que se han hecho en este momento actualmente ya llevamos 2 km en la vereda Santa Bárbara que se han arreglado o sea que ya vamos para 94 casi 95 km de vías rurales, nosotros en esta meta tenemos en el sector de infraestructura vial la meta es el mantenimiento mejoramiento de 128 km por año, así que nosotros a pesar de las inclemencias del tiempo que han sido bastante fuertes estamos prácticamente a llegar a la meta, nos falta todavía noviembre y diciembre para continuar en Santa Bárbara se tiene establecido aproximadamente que se requieren a arreglar unos 12-13 km en esta avenida y una vez salgamos de Santa Bárbara la idea es volver al sector de montecitos a la vereda montecitos puesto que también hay bastante deterioro en esa vía en varios sectores entonces vamos a ver la manera de que se pueda trasladar para allá según lo que tenga dispuesto nuestro señor alcalde que es quien está también muy pendiente y él es el director general de todo este manejo de la maquinaria, él está muy pendiente cómo quedan las vías las visita la revisa los trabajos está siempre junto con el arquitecto de Alexis con infraestructura al tanto de esto, nosotros como planeación que hacemos simplemente llevar el control porque tenemos el contrato de supervisión de este de este Banco de maquinaria estamos pendientes que los equipos no se nos paren que los contratos se hagan a tiempo, que se



cumpla con el cronograma y pues estamos presentándole los informes a la unidad de gestión de riesgo y a la gobernación cuando no lo piden que ellos nos piden informe cada 3 meses; entonces no sería digamos para contextualizar les y decirles que pues con esto hemos venido trabajando muy juiciosamente y pues pedirles si disculpas a la comunidad porque yo sé que hay muchas vías que están todavía deterioradas, ya se han deteriorado inclusive algunas que se arreglaron decirles que no nos faltan sino como 5 veredas para terminar de hacer el recorrido completo a todas las veredas del municipio porque, esto nunca se había visto antes de que se haya podido en una administración cubrir todas las veredas del municipio en esta administración en el cuatrienio se va a poder lograr eso y se va a poder continuar en los sitios más críticos, nunca se había contado con un Banco de maquinaria así, el ahorro que estamos teniendo presupuestaria es impresionante por toque realmente es muy poco lo que nosotros realmente el municipio contrata porque solamente comprar el material de recebo el combustible y los operarios las pólizas de las de seguros de los carros y no más eso hace que los recursos se puedan invertir y si nosotros pasamos estos 92 km a contratos independientes de con firmas esto valdría una millonada hacer esto y eso es lo que hay que ver y resaltar y que la comunidad valore y que todo el valor en este este gran acierto haber podido lograr y que ojalá se pueda continuar con este Banco de maquinaria la futura administración que llegue ojalá continúe con eso y no pierda este Banco de maquinaria porque de verdad es un gran beneficio para el municipio de San Gil y para todos sus habitantes pues esto sería digamos presidente generales con respecto a mi oficina lo concerniente al tema, hay una meta que se me olvidó mencionarla y es correspondiente al tema de llevar la estratificación rural urbana del municipio decirles que pues el proceso de adoptar la nueva estratificación urbana del municipio en este momento el contrato de está suspendido debido a que del DANE ya llevamos esperando casi todo el año que nos dé respuesta para que nos apruebe ya lo que se le presentó de la cantidad de unidades espaciales que nosotros le presentamos que contienen municipio para poder así pasar a la fase ya de revisión vivienda a vivienda para que se pueda ya contar con todo el estudio completo y se pueda presentar al Concejo para que la aprobación a la nueva adopción de la nueva estratificación urbana del municipio sin embargo pues estamos en este momento en vamos a oficiales al director del DANE y oír una comisión nuestra junto con el comité permanente de estratificación para ver qué porque ha sido la demora cuál ha sido los inconvenientes porque de todas maneras debemos darle continuidad a este contrato terminarlo y qué quede adoptado la estratificación porque está desactualizado el municipio ya casi unos 19 años y hay que actualizar los estratos porque hay demasiadas viviendas y urbanizaciones que figuran como lote y debemos tener esto, lo mismo ha cambiado mucho en el municipio ha mejorado su infraestructura ya no son los mismos estratos que estaban antes, entonces en esa parte estamos y ya lo otro ya es concerniente a lo que es el manejo interno de la oficina dándole a las personas sus respectivos certificados de nomenclatura que eso lo venimos realizando de manera normal y aproximadamente estamos evacuando entre 300 y 350 estratos de certificados de nomenclatura es tanto en el municipio entonces eso era todo le agradezco mucho por el tiempo y quedó atento a cualquier pregunta.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted arquitecto Andrés creo que ha sido bastante explícito en la exposición dejando claridad sobre el avance en la meta de pronto más ambiciosa que se ha puesto la administración municipal y es el de tener los 128 km al año del mejoramiento y mantenimiento de las vías tanto urbanas como rurales creo que es bastante ambicioso aquí hay que resaltar y recordar que gracias a la gestión del arquitecto Hermes Ortiz antes de posesionarse como alcalde municipal pudo lograr que la gobernación de Santander le garantizará este Banco de maquinaria amarilla que hoy ha sido una solución para muchos de los inconvenientes viales que se presenta en la zona rural del municipio, se han hecho cosas arquitecto pero igualmente también falta mucho más si usted lo manifiesta hay algunos sectores algunas áreas en las cuales no se ha podido llegar pero en la eventualidad del 2023 creo que estarán siendo afectadas de manera positiva en el mejoramiento de estas vías, yo quiero traer acotación arquitecto y sé que usted lo manifestó que en el mes de marzo se hizo el mejoramiento de esta vía y de otras sectores de nuestro municipio pero



aquí es donde tenemos que hacer un empoderamiento de las comunidades y hago un llamado nuevamente al sector rural, un presidente Junta de acción comunal y el honorable concejal José Gregorio Ortiz no me deja mentir en el cuatrienio pasado vino y es una propuesta aquí al Concejo Municipal que en el presupuesto le incluyéramos que se le pudiese determinar a cada sector urbano en el mes 200.000 pesos para el mantenimiento de las vías rurales pues lastimosamente no encontramos el peso jurídico para hacer esta iniciativa pero él decía que muchas de las vías se dañan después de su mantenimiento por parte de las administraciones, porque las cunetas se tapan, porque la alcantarilla ,el desagüe se tape, porque la maleza de una u otra forma cubre y entonces el desagüe de las vías hace que la había también perdóneme la redundancia y de pronto eso es lo que ha pasado y voy a poner un caso puntual en la vereda el Jobito la vía principal que va hacia la meseta la parte alta de San Gil, Pinchote que si bien es cierto se arregló en marzo hoy la vía está en un deterioro bastante avanzado y esta si esta solicitud la trasladó porque la comunidad educativa de la escuela la meseta y la comunidad deportiva de San Gil sobre todo las escuelas de formación deportiva en patinaje pues han trasladado una misiva al Concejo Municipal con el fin de que tocáramos ese tema con la oficina encargada del mantenimiento de estas vías entonces la intención arquitecto es que si a bien esta ojalá antes de finalizar el este periodo ya que veo según la exposición que hay la posibilidad de que se destine para pasar sobre algunos sectores en los que ya se pudo realizar este impacto y con qué fin porque empieza la época de fin de año donde los muchachos están en vacaciones y la actividad deportiva va a ser más concurrida sobre todo en este sector, entonces si existe la posibilidad y ojalá así lo vean de poder hacer una nueva replanteamiento de esta vía del Jobito que tanto requiere no solamente los habitantes de estas veredas sino también la parte alta de Pinchote y no sé arquitecto sí si esto se pueda unir esfuerzos con el municipio Pinchote buscar la figura jurídica sí para porque es que el municipio de Pinchote en la parte alta de la meseta y el alto también se van a beneficiar porque son los que más concurren por esta vía mirar cómo se unen esfuerzos entre la alcaldía de San Gil y la alcaldía de Pinchote para mantenimiento de estas vías y sobre todo la del cuneteo que me parece que es lo más primordial con el fin de que las aguas pues no las no las sigan deteriorando, entonces creo que es importantísimo hacer ese llamado a que las comunidades también nos intereseamos y podamos nosotros mantener ese apoyo entonces esa era una de las iniciativas que aquí se radicaron ante el Concejo Municipal la profesora ligia de la escuela la meseta y otros líderes que han venido manifestando esta iniciativa la escuela de Correcaminos y también otras escuelas de patinaje que han manifestado esta necesidad, entonces para que de pronto se mire esta iniciativa aquí importantísima la noticia que usted nos da y ojalá que así sea y hacemos el llamado al gobierno departamental para que mire a San Gil con buenos ojos y ojalá nos pueda obsequiar ese tema de la maquinaria sobre lo que es la oruga creo que sería fundamental que nos premiarán por esa buena labor que venimos desarrollando como usted lo manifiesta en el mantenimiento y en el uso de la maquinaria amarilla creo que si conseguimos esas dos maquinarias más sería de beneplácito para el 2023, aquí hay que motivar y no sé cómo hacer arquitecto y honorables concejales que la empresa que tiene el otro relleno sanitario también contribuya en el mantenimiento de la vía porque solamente le ha tocado al municipio y ACUASAN hacer ese servicio pero la otra empresa tampoco ayuda frente a este tema y le dejó la iniciativa de la carrera 13 A entre calles 33-34-35 y 36 ~~con límites de la carrera primera esto es el sector de Villa Eddy es una vía que de una a otra forma hace un enlace con la carrera primera con el sector de San Martín y los barrios la libertad, Villa Eddy, Porvenir 1 porvenir 2, descongestionando todo este sector sin que los vehículos tengan que subir a la principal al barrio Santander sino que hacen esta conectividad, y ya que ahora también hay trámite o paso de buseta entonces esas eran mis inquietudes no sé si algún concejal va a decir va a manifestar algo frente a la exposición qué hizo el arquitecto Andrés en el día de hoy, entonces honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva tiene usted usó la palabra.~~

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Presidente muchas gracias reiterando el saludo a los invitados de la administración arquitecto la doctora Nelfa Chaparro a la



comunidad que sigue esta sesión a través de las redes sociales del Consejo Municipal muchas gracias honorable concejal Cindy lo tendré muy en cuenta, arquitecto y doctora Nelfa una inquietud que durante estos días el fin de semana pasado veía a través de las redes sociales a alcalde, al arquitecto Hermes Ortiz inaugurando una vía por el sector de ciudad futuro y me llaman en estos días comunidades aledañas a decirme que cómo hacen para el pavimento en su sector y me dicen que hay alguna persona de la misma comunidad del sector que les está pidiendo dinero que alrededor de 2.250.000 pesos pero que ahora le bajaron la tarifa a 1.500.000 pesos, esas personas me manifiestan que no entienden si es la administración municipal la que está solicitando estos recursos porque le están diciendo que es la administración la que pide para poner la maquinaria y que la ciudadanía tiene que poner dinero 1.500.000 y pues particularmente el caso de una señora decía yo no tengo plata yo que hago me van a dejar el cuadrado ahí sin pavimentar o la administración me va a ayudar o me van a estafar porque lamentablemente a hoy la ciudadanía sangileña pues vive a expensas de estafadores vive expensas de personas que se aprovechan de pronto de la inocencia de las personas que tienen una necesidad y abusan de las necesidades de las personas, entonces básicamente arquitecto esa es la inquietud que tengo para darle la información a esta señora y hacerla pública para que la misma ciudadanía Sangileña sepa si la administración está pidiendo estos recursos de 1.500.000 o si es un particular el que está pavimentando o que es lo que está sucediendo ahí, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Ciro, creo que es importante esta temática dejar claridad frente a esta posible anomalía que se presenta sí que se vende estos casos en los cuales algunos terceros quieren sacar provecho de las acciones que se llevan dentro de las comunidades, entonces es mejor dejar claridad para que no se preste para después inconvenientes. Honorable concejal Fabián Aguillón tiene usted uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente arquitecto quería preguntarle y es que estos días que hemos estado estudiando el presupuesto del año entrante y que hemos seguido a inquietudes con las cifras y con los contratos asociados a cada variable yo quiero preguntarle digamos cómo maneja la administración municipal y en este caso la Secretaría cómo maneja el cumplimiento de una meta porque en las consultas que hemos hecho una misma meta es cumplida a través de varios contratos o viceversa, un contrato que cumple o le apunta al cumplimiento de varias metas, quisiera saber en el tema de porcentajes en el tema de medición, en el tema de seguimiento en el tema de informes como o que control y que seguimiento o qué mecanismos utilizan ustedes para hacer seguimiento de estas metas debido a que y lo explicó digamos claramente para para los ciudadanos y es que en algunas oportunidades yo he pedido el cumplimiento de las variables asociado a los contratos y asociados al talento humano que debería o que se usa para cumplir estas metas y me han dado respuesta con el mismo contrato para el cumplimiento varias metas y de varias variables que están en el plan de desarrollo visión ciudadana y esto pues yo quiero saber si pues es una forma, si está bien, si cómo hacerle nosotros seguimiento si yo por ejemplo voy pido un cumplimiento de la meta de patrimonio y me envían unos informes pero también cuando pido el cumplimiento de la meta en el tema cultural me envían los mismos informes, entonces no entiendo digamos cómo poder diferenciar y cómo poder manejar cada una de las variables para poderle hacer seguimiento sobre todo nosotros acá que hemos solicitado en cada uno de los contratos y que a veces ha sido difícil que los secretarios nos traigan, que ha sido nuestra lucha de que estamos aquí en el Concejo y es que cada variable esté asociada a los contratos y a las personas que son contratadas para el cumplimiento de cada una de ellas, gracias presidente y gracias por su atención secretario.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas tiene usted usó la palabra.



Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS**: Gracias señor presidente por el uso la palabra agradecerle a la Secretaría de planeación por acompañarnos el día de hoy creo que debido a que llegue un poquito tarde no pude realmente saludar como se debía agradezco la información que se nos suministra sin embargo presidente quiero aprovechar la oportunidad para reiterar nuevamente la solicitud que está concejal y que varios concejales hemos hecho espectáculos informes que se nos presenten por favor si no saben a llegar pues con antelación con el objeto de poder analizarlos en detalle con tiempo y de esta manera pues enriquecer el debate entendiendo que pues hoy se nos presenta una información valiosísima pero pues que no pudimos o por lo menos ya no puedo analizar entendiendo que son muchas cifras, muchas veredas, muchos kilómetros y no los pudo analizar a detalle entonces sí quiero por favor presidente que las próximas sesiones que vamos a adelantar estos informes estas presentaciones se nos envíen con antelación arquitecto tengo dos inquietudes respecto a dos temas que me gustaría que fuesen pues resueltos en el día de hoy el primero es respecto a 3 metas que se enmarcan en la entrega o la adjudicación del subsidio a la población vulnerable del municipio de San Gil como bien sabemos el programa de gobierno el programa de gobierno del señor alcalde pues se basó o la meta principal que enfocaba al mismo era la adjudicación y el soporte a estas familias que no tenían una vivienda propia en poder adquirir una ayuda por parte de la administración municipal para poder solucionar pues esta falencia de vivienda de vivienda, como tal a pesar de esto pues se aprobó dentro de nuestro plan de desarrollo pues para mí a mi parecer unas metas bastante inferiores a lo que de pronto la expectativa de los Sangileños esperaban sin embargo a pesar de que estos metas son inferiores son pocas a mi parecer repito hoy evidenciamos que a pesar de que ya llevamos 3 años del Gobierno pues no se ha logrado realmente la adjudicación de 1 de estos subsidios me refiero a la meta 1 y 3 que hace referencia a la adjudicación de 100 subsidios complementarios de construcción de viviendas nueva y la adjudicación de 80 subsidios de mejoramiento integral de viviendas si bien es cierto hace un momento nos manifestaban que pues de lo que va corrido de esta administración municipal sean efectuados y se han elaborado los diferentes proyectos y que si bien las cosas se organizan como se espera el próximo año se van a adjudicar, a mí me gustaría saber realmente si esta circunstancia real sí porque pues este tema lo hemos venido debatiendo lo hemos venido socializando y pues a que hoy en el tercer año nos digan que no que ya en el cuarto nos van a entregar pues realmente genera bastante duda lo pregunto porque pues primero fue la bandera del señor alcalde y segundo porque es que hay mucha gente que está interesada en adquirir tiempo en postularse en la ubicación de estos subsidios yo creo que a varios concejales y no a todos en la calle nos preguntan, nos generan estas inquietudes en torno al tema y yo creo que ya es hora de que le demos una solución y una respuesta clara y verdadera a los Sangileños, entonces primero sí podemos comprometernos con los aguileños aunque a que la adjudicación de estos subsidios se va a dar en esta administración municipal segundo me gustaría saber si los subsidios que se han programado se van a entregar en su totalidad o si quizás vamos a superar la meta presupuestada entendiendo como ya he manifestado pues que eso no subsidios irrisorios ante la demanda que existe en el municipio de San Gil y tercero quisiera saber cuándo se va a comenzar quizás a tomar la base de datos de los posibles personas que requieren o que se quieren postular para la ubicación ya que es un tema también interesante y que debemos de adelantar ya porque es que estamos en el mes de noviembre el 2023 y si lo vamos a adjudicar por el otro año hay que hacer una revisión exhaustiva para que realmente las personas que vayan a ser beneficiados de estos subsidios sean quienes más necesitan porque ya hemos visto unas anteriores oportunidades en diferentes partes del país en diferentes situaciones del entorno al tema de que a veces llegan o se las ubica personas que no necesitan que no requieren y que no reúnen las condiciones de vulnerabilidad estos subsidios demandan, entonces me parece que es un tema que hemos de entrar a debatir un poco de una manera más detallada. Así mismo la segunda meta la construcción de 60 viviendas nuevas en el área rural nos manifestaba arquitecto que llevamos un cumplimiento del 55% entendiendo que ya lo que ven el corrido del año pasado se han entregado pues unas viviendas con apoyo el departamento de Santander a mí me gustaría saber si realmente fue apoyo el departamento de Santander o si fue 100% del



departamento entendiendo que pues este programa se ha venido desarrollando durante las diferentes administraciones departamentales y no quisiera que de pronto pues es y seguirá siendo municipios ahí se vio beneficiado no quisiera que de pronto este alcance por parte del municipio sea aprovechado por parte de la administración municipal para decir que ya se cumplió con esta meta cuando quizás no ha tenido una real injerencia a mí me parece que 60 viviendas nuevas en áreas rurales son importantísimas y si de pronto el municipio no participó de forma directa en la entrega de estas que el departamento de Santander nos entregó estamos en mora en realmente en entregar al menos esas 60 viviendas que se comprometió la administración municipal, respecto al segundo tema es el mantenimiento de la malla vial rural ya pues sé nos ha expresado los diferentes mantenimientos que se han efectuado en lo corrido de este año sin embargo como les indicaba al inicio yo no pude analizar la información a mí me gustaba que la hubiesen enviado pues con anterioridad sin embargo pues ahorita seguramente ustedes muy amablemente me la van a suministrar, sin embargo me gustaría que además de esta información también se nos dijera se nos proporcionará una relación de todas las intervenciones veredales que se han efectuado durante la administración municipal realmente acá pues ustedes han sido juiciosos cada vez que nosotros le hemos pedido esta información pero yo creo que ya es hora de analizar en detalle el cumplimiento de esa meta entendiendo que por ejemplo ustedes saben hace dos días estuvo acá el secretario de infraestructura y no manifestaron información que no era coherente y que no era al parecer cierta respecto al cumplimiento de esta meta, entonces a mí me gustaría que por favor nos dijeran durante cada año 2020-2021-2022 que veredas, solamente las veredas por favor porque es que yo sé que la maquinaria amarilla que cuenta con la que cuenta el municipio de San Gil no está solamente focalizada para la intervención verdad pero yo quiero analizar el cumplimiento de la meta de los 128 km que esta administración se comprometió en cumplir o mantener anualmente, entonces solamente quiero que me remitan la información de los mantenimientos veredas por cada año y de esta manera realmente analizar si sea cumplido o no se ha cumplido con los mantenimientos que pues se han comprometido y de esta manera si se ha cumplido pues el desarrollo de esta deuda tan importante para nuestro campo sanguíneo hemos sido unos defensores de nuestro campo entendiendo las dificultades que a diario presentan y que nosotros como administración municipal nos comprometamos a mantenerle sus vidas y no lo hagamos parece que realmente es una falta de respeto ante tanto trabajo y tanto desarrollo que ellos nos proporcionan con el diario de sus labores entonces sí me parece importantísimo yo creo que esa sesión pues entendiendo que no contamos con esta información hay que volverla a presentar yo sé que ya en este año no pero es un tema que me parece muy importante que sigamos analizando y que nos comprometamos en la ejecución de cada una de estas medidas, muchísimas gracias señor presidente fue el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal por el abanderamiento del sector rural de nuestro municipio de San Gil algún otro concejal, concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Saludos presidente, presentes.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Camilo tiene usted usó la palabra.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias presidente reiterando mi saludo a todos los presentes al arquitecto Andrés, a la doctora Nelfa Chaparro por acompañarnos el día de hoy, quiero en ese momento y lo decía a acá al lado a la doctora Nelfa llamar la atención de esta instancia de planeación municipal debido a la competencia que tienen en el desarrollo del análisis del plan de desarrollo y eso debido a que el día de ayer ustedes nos hicieron llegar un documento sobre el avance de cada una de las metas por cada uno de los sectores y secretarías de la administración municipal y en el análisis que yo hago en este documento pues encuentro diferentes irregularidades y hallazgos en la información presentada que luego la constató con algunas secretarías del municipio y efectivamente lo que ellas me dicen a lo que encuentro acá y a lo que la doctora Nelfa me planteaba es totalmente diferente lo que me deja ver una total desconexión entre cada una



de las áreas de la administración municipal y para ser más explícito en eso pues quiero manifestar que primero uno de los grandes hallazgos que encuentro es que cuando me plantean la información encuentro que en la instancia del Instituto de Cultura y Turismo la ejecución es mayor que el presupuesto definitivo, pues eso algo que pues no puede existir es un error realmente de información nunca un presupuesto ejecutado va a ser superior al presupuesto definitivo la doctora en la cama manifestaba y me argumentaba algunas consideraciones pero realmente si lo que ella me plasma es real pues debe de esa forma estar justificado en un documento porque la manera en que lo están presentando es erróneo. Ahora bien según lo que ya me planteaba me manifestaba que la información que existe acá en el documento va corte a al igual que las otras instancias o las otras secretarías pero el día a día ayer cuando hablábamos y debatíamos con esta Secretaría o con este Instituto de Cultura y Turismo la directora Lida Forero me manifestaba que no, que la información que estaba presente acá del Instituto de Cultura y Turismo era del primer trimestre de este año lo que deja ver una total desarticulación entre las áreas de la administración municipal con los institutos descentralizados porque cada uno maneja una información diferente una consideración diferente y efectivamente nos permite identificar que la planeación nos está dando, entonces en ese orden de ideas quiero pedirles a ustedes como área competente y líder de este proceso que se articulen con las diferentes instancias para que de esta forma nos puedan presentar a esta corporación, Concejo Municipal una información verídica en un documento que tenga la legitimidad del caso porque efectivamente esta no lo tiene, quería solamente hacer ese llamado de atención presidente dejaré esa constancia de lo que está sucediendo frente a esta información que nos presentan y quedar pendiente pues para un documento que tenga los soportes suficientes y que éste en lineamiento con todos los diferentes las diferentes áreas e instancias de la administración municipal, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal, vamos a darle uso de la palabra a la Secretaría de planeación para que dé respuesta a las inquietudes planteadas por los honorables concejales participantes en el día de hoy no sin antes voy a solicitarle a los honorables concejales como no se encuentra el orden dentro del orden del día pero no se ha venido acompañando durante toda la sesión a darle autorización de uso de la palabra a la doctora Nelfa Chaparro por si acaso necesita hacer intervención pues pueda realizarla entonces honorables concejales para que aprueben el uso de la palabra de la profesional universitaria Nelfa Chaparro, entonces aprueba la del uso de la palabra el honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno**, **Camilo Villar**, **Cindy Vargas**, **Jaime Jimmy García**, **Fabián Chaparro**, el honorable concejal **Fabián Aguillón** y el honorable concejal **Pablo Adair Sarmiento**, entonces fue aprobado el uso de la palabra antes de darle el uso de la palabra la Secretaría, honorable concejal **Ciro Moreno** tiene usted la palabra.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias presidente, bueno presidente es para comentarle la plenaria me encuentro cursando una maestría en la ESAP en Administración pública y estoy en ese momento debo asistir a la clase por eso pues para dejar en audio que debo ausentarme en este momento, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal entonces tiene el uso de la palabra la Secretaría de planeación municipal encabeza hoy del arquitecto **Andrés Cárdenas**, pero para este tema vamos a darle uso de la palabra a la profesional universitaria **Nelfa Chaparro**.

Interviene la profesional Universitaria **NELFA CHAPARRO:** Bueno primero que todo muy buenos días a cada uno de los honorables concejales a la comunidad que nos acompaña también y a todos mis compañeros de trabajo que también nos están acompañando el día de hoy referente al primer punto que nos hace el concejal **Ciro** efectivamente nosotros estamos trabajando en unión con los presidentes de las juntas y con las comunidades no es la primera vía que pavimentamos a través de este mecanismo donde el municipio, el municipio no solicita los recursos de honorable concejal es la misma comunidad la que se reúne, la que llega como a una a una asociatividad para el mejoramiento de sus vías como



ustedes saben en el municipio de San Gil tenemos muchas vías por atender y el municipio pues no es capaz de atender absolutamente a todas entonces qué es lo que hace el presidente o el representante de la cuadra o de la Junta de acción comunal del sector, él se reúne con los propietarios de cada uno de los lotes o de cada uno de las casas sacan un presupuesto y les dice les toca de tanto dinero para pavimentar las vías pero lo que se logró hacer con Santa Catalina que son las 2 vías que ella va inventamos en esta modalidad es que ellos se acercan al municipio y le preguntan al municipio que le puede ofrecer el municipio nosotros que les ofrecemos nosotros les damos lo que es la nivelación el replanteo y demás a través de la maquinaria amarilla programamos dos días para trabajar sobre esas vías y les ofrecemos también un unos viajes de recebo para mejorar el estado de ese espacio y ya ellos allá internamente recogen los recursos y compran por lo demás de que son el pavimento, el concreto, la mano de obra y nosotros le hacemos seguimiento o acompañamiento siempre y cuando ellos no lo soliciten junto con los maestros y con el personal de la oficina de planeación, entonces así es como se logró pavimentar junto con el presidente que también es funcionario de la administración el señor Arnulfo se lograron pavimentar dos vías en Santa Catalina y ahorita para el día 25 y 26 se programó para alimentar una había allí en Santa Bárbara pero así en común acuerdo con el representante de la comunidad pero ellos son los que manejan los recursos los recursos no entran al municipio, ellos mismos son los que van compran sus materiales nosotros ofertamos la ofrecemos o enviamos la maquinaria y los viajes de recebo necesarios para luego instalar la sub base, los aportes son igual creo que como son lotes de las mismas medidas son igual para todos sí señor, eso sí ya es en común acuerdo allá con ellos hasta donde hablé con la señora Vicky ella decía que para iniciar podían dar el 50% y el otro 50% ya al finalizar el trabajo sin embargo hay gente que obviamente nosotros entendemos la señora también estuvo en la oficina de planeación diciéndonos pues que ella no tenía en este momento los recursos pero es una actividad que están haciendo es la comunidad nosotros lo que le digo hacemos el acompañamiento, ofrecemos la maquinaria que es lo que tenemos en este momento ofrecemos el recebo, que esto no sirve como sub bases pero si ayuda un poco a mitigar y esto le reduce obviamente los costos inicialmente tenían que dar como 2.200.000 pesos pero después ya reduciendo el costo de lo de la maquinaria y de la del recibo entonces bajo como 1.500.000 pesos cuando hay como cuando hay lotes que no están construidos y lotes que los usuarios no quieren hacer el apoyo entonces nosotros llamamos y les decimos que esta actividad pues está haciendo en común acuerdo entre la comunidad y el municipio entendamos que esta modalidad no es solamente el municipio de San Gil que hay otros municipios que también están haciendo estas mismas modalidades con el fin de dar cumplimiento pues y que las se mejore la calidad de vida de los usuarios y qué mejor que esos usuarios tengan ese sentido de pertenencia sí porque a veces lo que uno lo que nos dan, como no nos cuesta entonces no lo vemos como propio pero cuando a nosotros nos toca poner un granito de arena pues cuidamos más estamos más pendientes de que la obra se haga con los espesores necesarios y vea que se ha podido hacer en San Gil hemos hecho 2 vías y se va a continuar con este trabajo con los presidentes de las juntas que así lo expongán y que lo requieran y que las comunidades se puedan vincular esas actividades de verdad para nosotros es muy grato que lo hagan y que nos ayudan muchísimo al municipio de San Gil, referente al tema de la pregunta que nos hacía el honorable concejal el Dr Fabián bueno, Dr lo que yo les explicaba ayer es por ejemplo voy a hablar de mi meta de las metas de la oficina de planeación cómo calificamos esa bien es cierto se saca unas CPS y estas CPS tiene el acompañamiento y apoyo a la oficina de planeación dentro de cada contrato se colocan unas actividades sí, yo tengo una CPS es que es para el apoyo dentro de las actividades tienen el apoyo por ejemplo de estratificación entonces uno de los chicos tiene que hacer el acompañamiento al comité de estratificación, las actas esto y otros de los dos chicos están permanentemente sacándome certificaciones de estrato, haciéndome visitas y demás entonces nosotros empezamos cada vez que ellos nos presentan los informes pues dejen los informes tienen que presentarme como cumplieron con esas actividades que están enmarcadas dentro de su contrato otro ejemplo que tengo es por ejemplo el chico que tengo en el acompañamiento de usted encuentra dentro de nuestro plan de acción tenemos 3 actividades 1 el seguimiento del PEGIR, otro del



seguimiento del PSMB y otro el seguimiento del PUBEA yo no tengo un contrato para cada una de las actividades, yo tengo un solo contrato y dentro de ese mismo contrato incorporamos las 3 actividades, el seguimiento al PEGIR el seguimiento al PUBEA y el seguimiento al PSMB, entonces él cada mes que va que va a cobrar nos entrega un informe de quien ejecutó de cada una de esas actividades y nosotros como responsables del seguimiento al plan cada uno de los jefes evalúa ese porcentaje cómo lo calculo para evaluar mi plan de acción si efectivamente muchas veces lo que yo les decía ayer puedo cumplir unas metas con la CPS es que nos que nos apoya claro que sí lo podemos hacer lo podemos calcular siempre y cuando tengamos evidencia de cada 1 de esos complementos si usted me pregunta hoy por ejemplo en el en el tema del PEGIR cómo va el seguimiento del tema del PEGIR yo le puedo indicar hay una reunión cada 3 meses dentro de esa reunión se evalúan las 13 actividades que están dentro del PEGIR y en este momento ahora corte 30 de septiembre vamos como en un 70% del seguimiento de las actividades, que esas actividades 13 cuatro ejecuta la Secretaría de desarrollo económico y las otras 9 las ejecuta la oficina de ACUASAN en acompañamiento pues con la oficina de planeación porque ahí tenemos todo el tema de recicladores todo el tema del apoyo el reporte en el SUIT y demás información entonces esto lo hacemos creo que lo hacemos cada una de las dependencias pero no de manera irresponsable nosotros vamos a calificar un porcentaje si para mí yo creo que soy la que consolidó los planes de desarrollo entonces desde ya yo les estoy diciendo por favor presénteme, presénteme, presenteme y me da esa información pero meta que no venga con evidencia no se califica se va en cero no se califique tener muchas veces los secretarios si se indisponen porque somos bastante tajantes pero hay que entender que el municipio de San Gil y como a nosotros nos califican a nivel del departamento nacional de planeación es a través del seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y a la ejecución de sus metas sí, lo que yo le decía ayer si ustedes quieren ver las evidencias se pueden acercar a la oficina de planeación porque es un archivo demasiado pesado ni siquiera por OneDrive lo puedo lo puedo enviar porque control interno también nos hace un seguimiento a esas metas y a ese y a esa información que nosotros entregamos, referente a lo que me decía la doctora la doctora Cindy en el tema de vivienda si efectivamente nosotros no hemos programado dentro de nuestro plan de acción la ejecución de estas metas durante la vigencia 2021-2022, en el 2020 hicimos un primer análisis o un primer proyecto pues teniendo en cuenta la directriz del Gobierno nacional, es de entender que las directrices del Gobierno nacional cambiaron a partir del 7 de agosto de este año creo que hasta el día hace aproximadamente 10 días o 15 días nuevamente se ordenó una porcentaje de giros por subsidios a las constructoras e inclusive muchas constructoras estaban preocupadas por la modalidad de la asignación de los subsidios del Gobierno nacional ustedes saben que en este momento el usuario tiene derecho a dos subsidios uno a través de caja de compensación a quienes son empleados y otros a través del programa que tenía el Gobierno de tu casa ya más o menos esos dos subsidios no sumaban 58 millones de pesos sí, a partir del del 7 de agosto pues esto se disminuyó estaban esperando por las políticas del Gobierno nacional y pues ya la del Gobierno nacional nos dio una luz verde que va a ir más encaminado también a proyectos de vivienda en el área rural, que vamos a tener gran cobertura en este lado porque la gente se está migrando pues a los a la parte urbana justamente para poder tener su vivienda porque les dan un apoyo inmenso, la meta de nosotros contempla la asignación de 100 subsidios carta cheque muy parecido a las cajas de compensación, las personas se tienen que postular a la convocatoria por las redes sociales pues cumpliendo con todos los parámetros tal cual como se hizo para las 30 viviendas de la gobernación de Santander y una vez nosotros cumplamos con todos los requisitos pues el municipio entrar a hacer la asignación cumpliendo pues con todos los estándares, que vamos a tener nosotros también de standard que fuera de los de los requisitos que tienen las cajas de compensación nosotros también vamos a revisar el tema del SISBEN ustedes saben que ahorita todo debe ser calificado entre A1-A5 y la población A y B deben estar dentro del b esos ya son 1 de los análisis que se han hecho porque para poder acceder a programas del Gobierno nacional pues se debe estar dentro del A y B el de sí entonces ya teniendo y los requisitos de las cajas de compensación acá se asignará a través de cartas cheques si tenemos más



recursos en vivienda pues obviamente vamos a poder llegar a más población como lo decía la doctora Cindy porque efectivamente hay mucho muchísimo déficit de vivienda ustedes no saben la cantidad de personas que llegan todos los días a la oficina de planeación y a la oficina de desarrollo económico solicitando se escriban para los mejoramientos y para las viviendas nuevas igual nosotros si estamos tomando una base de datos vamos a ir digitalizando pero la postulación la tienen que hacer con los requisitos que se van a solicitar en la resolución, que nosotros vamos a generar, y referente a lo que me solicita el Dr Camilo si efectivamente Dr Camilo si ustedes ven algunas falencias si ustedes ven que efectivamente hace falta un poco más de evaluación pues ustedes saben que nosotros siempre estamos muy disponibles a todas y cada una de sus necesidades entonces yo voy a hacer un análisis muy cercano con el Instituto de Cultura es más ya lo hice ya me acerqué a ella y siempre estaba ahí como venga si no saben cómo calificar el plan de desarrollo venga a nosotros les explicamos enviamos a un funcionario o en su caso o en su defecto lo hago yo, pero claro que sí doctor Camilo cada una de sus apreciaciones pues están dentro enmarcadas y nosotros pues vamos a revisar ese tema algo para detalle para entregarles un cierre concreto a 30 de diciembre que es que se nos vence el seguimiento yo normalmente lo paso a ustedes a corte 20 de diciembre porque los otros 10 días es para nosotros terminar de cargar la información que no sea cargado y enviaríamos el final por ahí a corte 15 de enero que normalmente también siempre les envié, entonces ese es nuestro compromiso ya también acabe de entregar ahorita en horas de la mañana el avance del cuatrienio igual yo ya lo había entregado él de manera verbal en las pasadas reuniones pero en esta ya lo acabe de entregar se le entrega la secretaria me imagino que ya le remitieron a usted la matriz y con mucho gusto estaremos pues a su disposición como siempre hemos estado en la oficina de planeación, referente al tema de las vías efectivamente ayer hablábamos con el arquitecto Alexis ustedes saben que el arquitecto Alexis lleva acá trabajando creo que dos meses corriendo para un lado y para el otro si le entregaron una información más de la avenida de San José el creo que reportó 5.400 m lineales nosotros lo hablábamos ayer con el Dr Rangel con el concejal y él nos informaba nosotros enviamos para allá 5 viajes de recebo más o menos son 10 metros lineales que se mejoran con cada viaje de recibo de recibo de 7 metros cúbicos y más o menos se calcularon son 540 m el reportó 5.400 m sí, entonces ya se hizo la corrección el informe que entregó el arquitecto Andrés de vías es el informe que nos entregan los operarios y es el informe que nosotros también hacemos la supervisión entonces ese informe y el informe qué me solicitó la concejal Cindy lo voy a hacer a año a año para hacerlo llegar aquí en el transcurso de la semana entrante para que su merced tenga esa información actualmente llevamos aproximadamente 90 km de mejoramiento, vamos a estar en la vereda de Santa Bárbara más o menos mejorando de 10 a 11 km que es el convenio que tenemos con el INVIAS y continuaremos con el cronograma que es montecitos, la laja creo que nos hace falta y nos hace falta una parte de la zona sobre la vía Barichara entonces vamos a estar este año sobre esa zona pero lo que yo siempre aclaro es que la maquinaria es una parte de la unidad de gestión del riesgo si se nos presenta cualquier movimiento de piedras o nos llaman algún fenómeno nosotros nos tenemos que desplazar y ustedes saben que ese desplazamiento también a nosotros nos quitan mucho tiempo, entonces si les agradezco nos tengan un poquito de paciencia estamos tratando de llegar a todas las veredas, estamos tratando de que este mejoramiento no dure como antiguamente se hacía que se pasaba la retro y se pasaba el recebo y se dejaba ahí el agua volvía y eso se está haciendo un mejoramiento que dure entre uno o dos años y eso ustedes ya lo pueden haber visto es más no se nos acabaron de solicitar el mejoramiento sobre la vida del Jobito y tengamos en cuenta que esa vía vamos a empezar a trabajar si Dios lo permite el acta de inicio del patinódromo arrancaríamos el día viernes estaríamos finiquitado el tema de los estudios y diseños y estaríamos arrancando con el acta de inicio, entonces si yo creo que nos va a tocar mover la maquinaria de esa zona porque vamos a necesitar que la vida esté libre para que las personas o el contratista puedan trabajar de manera adecuada, entonces muchísimas gracias con muchísimo gusto estamos a su entera disposición no sé si el arquitecto Andrés vaya a ser otra intervención pero cualquier duda estoy al tanto.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias profesional universitaria Nelfa Chaparro anexa a la Secretaría de planeación de nuestro municipio creo que en cierta manera espero que haya que despejado las inquietudes de los concejales para lo cual esto vamos a permitirle no sé si el arquitecto para dejar claridad frente a algunos de los temas que los concejales tocaron, entonces damos por terminada el desarrollo del tema en el día de hoy para lo cual entonces agradezco la participación de la oficina de planeación a todo su equipo de trabajo, a su secretario el arquitecto Andrés Cárdenas que despejaron las inquietudes del Concejo Municipal estaremos atentos para la participación en futuras intervenciones frente a esta Secretaría de acuerdo a las necesidades y problemáticas que se presenten dentro de esta dependencia, entonces señorita secretaria continuemos con el desarrollo del orden del día para terminar la sesión del día de hoy y agradecer nuevamente a la oficina de planeación por su participación.

9. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: Noveno punto lectura de documentos y comunicaciones.

LA PRESIDENCIA: ¿Hay algún documento?

SECRETARIA: Sí señor, tenemos dos documentos.

16 de noviembre del 2022 Concejo Municipal San Gil invitación, reciban ante todo un cordial saludo mi nombre es Gensis Estévez soy representante de los ministros de culto de la ciudad y me pongo en contacto con ustedes a través de este medio con el objetivo de hacerle una invitación el próximo 19 de noviembre donde celebraremos nuestro segundo festival góspel lugar plazoleta del centro comercial el puente 04:00 de la tarde esta versión contará con la participación de bandas musicales locales, dos solistas de la ciudad de Sogamoso y socorro un grupo de tamboras local un instante comedia un trío de guitarras de Galán Santander qué bueno poder contar con la presencia del Concejo Municipal esta invitación especial y comparto junto a nosotros de este gran evento que resalta la cultura Góspel de nuestras comunidades cristianas me despido no sin antes manifestarle que las intenciones de este evento no son otras diferentes a la de exaltar al creador de la vida y permitir un mensaje de esperanza a toda nuestra Comunidad de esta ciudad y nosotros agradecemos su participación agradeciendo su atención Genesis Estévez representante mega con fecha de radicación 16 de noviembre hora 03:40 de la tarde.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces para recordarle a los honorables concejales la participación en el festival góspel esto está de acuerdo a acuerdo municipal del año 2018 con el fin de fortalecer estas esas iniciativas de música para la participación de las comunidades, entonces para que los que estén interesados en participar lo puedan realizar.

SECRETARIA: También para comunicarles que llegó un de la oficina de la mujer y equidad de género en agosto se reunió el mecanismo articulador con el decreto 133065 del 2022 por medio del cual se crea el comité intersectorial municipal para prevención de la violencia por razones de sexo y género en la atención la protección y acceso a justicia de niñas niños y adolescentes y mujeres víctimas de esta violencia en el marco del mecanismo articulador establecido en el decreto 1710 del 2020 para preparar la conmemoración del 25 de noviembre de la cual se realizará la segunda versión de la semana en los colores de la siguiente manera: noviembre 21 lunes color del día blanco responsable Secretaría de gobierno, enlace víctimas Secretaría de Salud, hospital actividades a realizar, noviembre 22 martes color del día amarillo responsables comisaría de familia, inspección personería y hay actividades a realizar, noviembre 23 miércoles color del día verde responsables policía, Fiscalía, policía de infancia y adolescencia, noviembre 25 que es el viernes color del día naranja responsable oficina de la mujer, SENA, honorable Concejo Municipal, Concejo Municipal de juventudes comité de libertad de culto, noviembre 24 que es el jueves



perdón quedo color del día morado responsable instituto colombiano de bienestar familiar, Instituto de Cultura y Turismo y Medicina Legal. No hay más comunicación presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces lunes que tendremos la participación de gestión social a las 02:00 de la tarde sería de Blanco para que los honorables concejales que deseen participar y acompañar la semana los colores pues vengamos con prendas color blanco, el martes que tenemos a la oficina de víctimas a las 02:00 de la tarde sería de color amarillo, el miércoles que tenemos a hidro turbinas entonces que combina con el tema ambiental entonces sería el color verde, el jueves que está en las comisiones es de color morado y el viernes que aún no se ha organizado el tema para el día a las 2:00 de la tarde sería color naranja, entonces con esto honorables concejales damos por terminado concluido el orden del día siendo las 11:00 de la mañana agradecemos a todos la participación del día de hoy bendecida mañana para todos.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal



OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió y Revisó: Mariana Santos Plata